

# RE DER



RED ESTATAL DE  
DESARROLLO  
RURAL

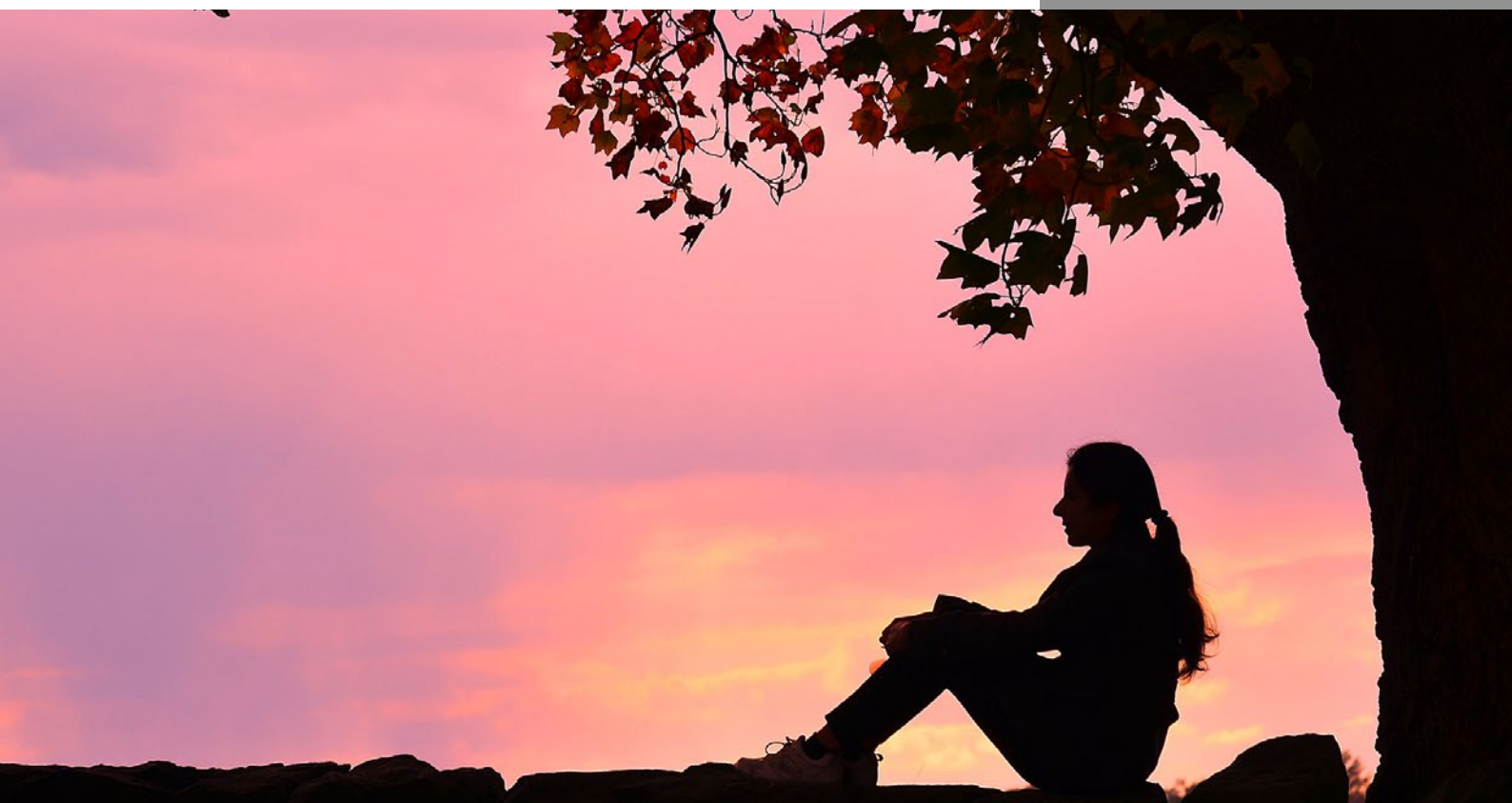
RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL

# REDER

AÑO  
2022

## BOLETÍN 3

## AGOSTO



**“DEBIDO A LA AUSENCIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MEDIO RURAL, LOS AYUNTAMIENTOS DEBEN JUGAR UN PAPEL MUCHO MAS ACTIVO QUE EL QUE SE PUEDE DESEMPEÑAR CON LAS CONDICIONES ACTUALES. PERO PARA ESO ES NECESARIO DEFINIR UN NUEVO MARCO NORMATIVO CON DOS ENFOQUES, EL DE LA REALIDAD RURAL Y EL DE POSIBILITAR UNA COLABORACION PUBLICO PRIVADA REAL...”**

Luis Calderon  
Presidente de la Asociación Siembra



## EDITORIAL

Partiendo del principio, ya muy manido durante los últimos años, de que el despoblamiento para las zonas rurales de España es su principal freno de desarrollo y su principal problema, y valorando también que, aunque el despoblamiento es un problema de ámbito nacional e incluso europeo, tras años de trabajo por parte de los grupos gestores del LEADER podemos concluir que el punto de partida para acometer un proceso que frene la despoblación debe enmarcarse en el ámbito local.

Valorando el principio de la subsidiariedad como uno de los fundamentos no solo del LEADER sino de una correcta gobernanza, debemos reflexionar si en el permanente debate del despoblamiento se ha dado la necesaria relevancia a los ayuntamientos rurales, en este sentido conviene señalar que son ellos los que de manera más eficaz e inmediata pueden y deben en primer término intentar frenar el proceso de pérdida de población, y en segundo lugar, diseñar e implementar medidas destinadas a la atracción de nuevos activos poblacionales.

En este sentido, conviene reforzar la idea de que ya no es solo necesaria la colaboración entre el ámbito rural y el urbano, sino también a efectos poblacionales, es necesario reforzar en los propios territorios la relación entre los pequeños municipios y los municipios cabecera de comarca, como elementos tractores del conjunto del desarrollo territorial. Esta nueva realidad de nuestro medio rural no solo requiere un enfoque territorial de sus estrategias de desarrollo, sino también requiere para afrontar sus problemas que sus actores implicados, en este caso la administración local, sea capaz de adaptarse a la realidad, proponiendo una gobernanza local no solo centrada en la prestación de servicios a los ciudadanos, sino también siendo más proactiva en su propio desarrollo económico, siendo capaz de articular fórmulas de colaboración público-privadas.

Otro de los elementos determinantes en el plano local del despoblamiento es el aspecto social, en este sentido las administraciones locales deben realizar un esfuerzo capaz de transmitir a la población

no solo un sentido de pertenencia, sino también de autorresponsabilidad capaz de hacer ver a los actores locales que es competencia de todos es reto del desarrollo. De igual modo, en el ámbito social tanto para las personas que permanecen en los municipios rurales como para aquellos que puedan llegar conviene diseñar e implementar acciones culturales, sociales y de ocio que intenten vencer su aislamiento, y ya en plano específico de los nuevos pobladores itinerarios que les permita integrarse en sus nuevos entornos locales.

Conviene en este punto, como ejemplo de la necesidad de reforzar la función de los ayuntamientos en la lucha contra el despoblamiento, destacar la incongruencia que nos encontramos a la hora de diseñar e implementar acciones de atracción de nuevos pobladores con la dificultad de encontrar viviendas disponibles, en un entorno rural por lo general que cuenta con un gran parque de viviendas desocupadas. Este quizás podría suponer en primer objetivo de una nueva concepción competencial de los ayuntamiento frente al reto demográfico,

ser capaces de poner a disposición viviendas en buen uso para la atracción de población, bien bajo una fórmula de viviendas propias de carácter público o bien por medio de acuerdos con vecinos de la localidad.

Ahora bien, también debemos ser realistas y ser conscientes de la propia capacidad de los municipios rurales, por ello se hace necesario no solo una financiación adecuada capaz de proveer a los ayuntamientos de instrumentos adecuados, sino también de lograr una mayor coordinación en el ámbito provincial y autonómico, y en el plano territorial, y por parte específica de los GAL apoyar a los propios ayuntamientos en esta nueva dimensión que se presenta apasionante pero también cargada de dificultades.

**José Andrés García Moro. Presidente de REDER**





## ENTREVISTA A D. LUIS CALDERON NÁJERA

### PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN SIEMBRA

La Asociación SIEMBRA (Red Española de Municipios con Desafíos Demográficos y contra la Despoblación) es una organización constituida por municipios que padecen una baja densidad de población, un descenso sostenido en el número de habitantes y otros retos demográficos como el envejecimiento. Esta asociación tiene como objeto fundamental la defensa de los intereses de los Municipios asociados y, en concreto, de aquellos que padezcan deficiencias demográficas graves y permanentes. Sus objetivos son:

- El asentamiento de población en los municipios asociados.
- El impulso de políticas que permitan un reequilibrio demográfico entre el medio urbano y periurbano hoy densamente poblado y los municipios despoblados, mediante una participación activa en la definición y desarrollo de las estrategias o planes contra la despoblación, y el fortalecimiento de las sinergias entre el ámbito rural y el ámbito urbano.
- La defensa de la igualdad entre todos los ciudadanos independientemente de su lugar de residencia, garantizando los mismos derechos y prestaciones en el ámbito urbano y rural.
- La consideración del criterio demográfico en la financiación europea, estatal, autonómica y municipal

dando prioridad a las inversiones en las zonas despobladas.

- El mantenimiento de los servicios públicos esenciales en los municipios con declive demográfico.
- Fomento del desarrollo local como herramienta eficaz en el desenvolvimiento integral e integrador de los municipios rurales.
- Impulsar la conectividad plena del medio rural y la aplicación de las nuevas tecnologías como elemento clave para su desarrollo y sostenimiento, como factor imprescindible en la lucha contra los procesos de despoblamiento.
- Actuar como interlocutor con las administraciones y otros organismos públicos o privados para la transmisión de las iniciativas, inquietudes y propuestas de los municipios asociados y la gestión de subvenciones y proyectos que tengan como objetivo hacer frente al reto demográfico.

El presidente de la Asociación SIEMBRA es Luis Calderón Nájera, Alcalde de Paredes de Nava.

- En su opinión, ¿cuáles son las medidas más urgentes que desde las diferentes administraciones deben implementarse para revertir el proceso de despoblamiento en las zonas rurales?

En el año 2021, tras la pandemia el informe del CES

“Un mundo rural vivo y sostenible” concluye con la importancia del medio rural para la recuperación del país como garante de la preservación del patrimonio cultural y medio ambiental, de la cadena alimentaria y ahora como acogedor de otras actividades y servicios innovadores. Es cierto que se ha cambiado la mirada y deberíamos aprovechar ese momento. El enfoque sostenible de nuestro país exige un replanteamiento urgente, un pacto de estado que establezca por fin las líneas de avance a nivel global. Las energías renovables y el sector agroalimentario están cobrando una importancia que exige una nueva reconsideración del medio rural como pilar del futuro sostenible. La soberanía alimentaria no es posible sin soberanía energética y esto exige intervención para ligar esos dos conceptos. Son necesarios cambios, pactos y la inclusión de la ruralidad en la legislación y en los despachos. El problema de la despoblación no aparece en la Constitución, pero sí el concepto de igualdad, y la igualdad requiere equilibrio y el equilibrio nos lleva a la sostenibilidad. Ahora es el momento de actuar, repoblar el medio rural es la única forma de alinearnos con los ODS. Un ejemplo puede ser el papel de nuestros bosques, un verano como el actual ha puesto de manifiesto, desgraciadamente, la vinculación entre despoblación e incendios.

Tenemos una serie de sectores estratégicos en España que tenemos que revisar y redefinir. Sinceramente, creo que es el momento de la inteligencia, del conocimiento y de la vocación de servicio público. Y eso ahora se encuentra en la política municipal porque ahí no te puedes despegar del ciudadano y todavía sigue presente el trabajo mirando hacia un horizonte. Son muchos los alcaldes que lo son porque para ellos es un honor serlo y eso hace ver la política de otra manera distinta a la predominante hoy en día.

Y hablando de actuaciones inmediatas, creo que las primeras intervenciones de este plan de repoblación

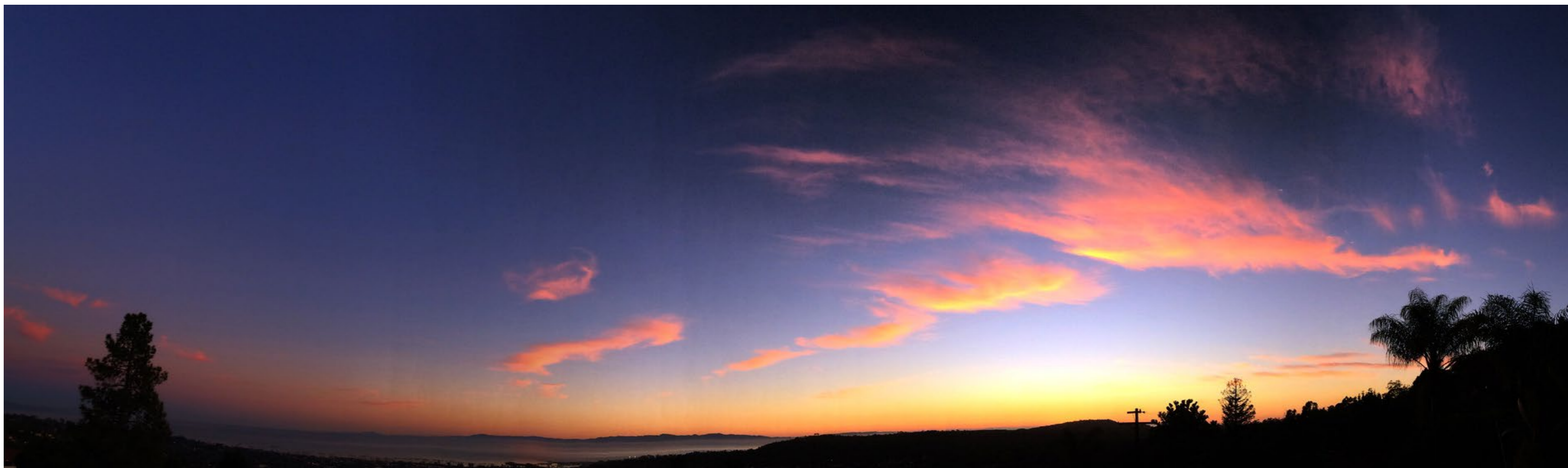
han de ir dirigidas a la recuperación de las ciudades intermedias, esas capitales de provincia que ya han empezado a perder población y servicios. Ha de actuarse con urgencia en estos núcleos decadentes que son los que van a posibilitar la supervivencia del resto. Y ahí se debiera intervenir tras un análisis previo de las posibilidades de cada ciudad, trabajando coordinadamente a nivel estatal, autonómico y local, y definir los objetivos demográficos con claridad. Es fundamental marcar un periodo a corto plazo y actuar.

**Desde una perspectiva local, ¿qué medidas y acciones concretas considera debe asumir los ayuntamientos locales para luchar contra el despoblamiento?**

Debido a la ausencia de emprendimiento en el medio rural, los ayuntamientos deben jugar un papel mucho más activo que el que se puede desempeñar con las condiciones actuales. Pero para eso es necesario definir un nuevo marco normativo con dos enfoques, el de la realidad rural y el de posibilitar una colaboración público privada real. Los ayuntamientos deben ser auténticos creadores de desarrollo y riqueza en sus territorios. Un ejemplo fue el nacimiento de Paradores Nacionales allí donde no llegaba la iniciativa privada. Se aprovechó para restaurar un patrimonio arquitectónico y generar atracción turística allí donde no existía competencia inicialmente. Eso lo hizo el estado, pero los ayuntamientos también pueden generar mucha actividad económica. Eso sí, hay que ponerlo un poco más fácil todo... También debe considerarse que para ciertas intervenciones se necesita un determinado tamaño y entidad; aunque yo no despreciaría a ningún alcalde por el tamaño de su municipio, son los auténticos agentes de desarrollo local. Deberán establecerse líneas de colaboración público privada y convocatorias para desarrollo de proyectos innovadores impulsados por los ayuntamientos. La energía y los alimentos se originan en el campo y se







producen para todos los ciudadanos del país. Por tanto, deben de establecerse estrategias de desarrollo agrario e industrialización ligada de forma directa a la producción energética. Y creo que ahí los ayuntamientos deben ser un protagonista principal porque todo eso se va a generar en su término municipal. Por supuesto que debe facilitarse el camino al inversor, pero también ha de redundar en el progreso económico y social del lugar.

**La experiencia en la puesta en marcha de programas de atracción de nuevos pobladores nos está demostrando que su integración en municipios rurales es un proceso lento y en alguna ocasión dificultoso, ¿en qué aspectos considera que la administración local debería incidir para facilitar dicha integración cultural, social y laboral?**

Me parece que el error radica en no profesionalizar esos programas de atracción. Los ayuntamientos pueden crear una bolsa de vivienda y una detección de necesidades laborales en su municipio, pero no pueden ir a Madrid o a Venezuela a buscar habitantes para cubrirlos. Esa

selección ha de hacerse por profesionales que actúen como rótula entre el medio rural y el urbano. Y eso cuesta dinero. Los ayuntamientos no disponen de fondos para cubrir esta nueva necesidad porque no está en el reparto competencial. Es un nuevo servicio que hay que crear. Ya que se va hacer nuevo ha de partir de una colaboración público privada. La constitución de estas oficinas de repoblación no puede ser de ocho a tres porque habrá que atender a nuevos pobladores en domingo, acompañarles en sus necesidades cuando lleguen por la tarde y hacer que vean el pueblo tan atractivo como para quedarse a vivir.

La parte más difícil de estos proyectos es encontrar al repoblador ideal para ese pueblo y ese trabajo existente. Esto obliga a que la iniciativa privada desarrolle esa labor de selección con técnicos en las ciudades y en los pueblos. Y aquí no debemos olvidar la oportunidad que nos puede dar la emigración extranjera en un país con uno de los mayores índices de envejecimiento del mundo. Todo esto hay que organizarlo muy bien y ahora lo están haciendo algunos pueblos como pueden, pero el orden de magnitud debe ser mucho mayor, al menos a nivel provincial. Otra idea puede ser gestionar oficinas de repoblación por nacionalidades, algo en los que ya estamos trabajando.

Con los refugiados ucranianos hemos perdido una gran ocasión para haber hecho un proyecto piloto de acogida en nuestros pueblos. En Paredes de Nava donde soy alcalde hemos trabajado en este asunto desde el primer día de la guerra, han pasado unos 200 refugiados por

la localidad y creo que se podía haber organizado muy bien a mayor escala. Pero no se ha actuado y tampoco se ha ayudado a aquellos alcaldes que lo han intentado. Nosotros no hemos recibido ninguna ayuda.

**A pesar del volumen del parque de viviendas desocupadas en nuestros municipios rurales, el acceso a ellas para favorecer el asentamiento de nuevos activos poblacionales hoy por hoy resulta difícil y complicado, ¿en su opinión como considera que desde los ayuntamientos se puede solventar esta situación?**

Ahora mismo la vivienda está siendo un tapón importante para la repoblación, especialmente la vivienda en alquiler. Además, la desaparición de la política de vivienda de protección oficial ha hecho que muchos jóvenes no se hayan quedado en sus pueblos. Es algo que no entiendo, la vivienda protegida en sus distintas versiones, ya nueva o rehabilitación, hubiera generado estos años empleo, actividad económica y fijado población. La competencia no es municipal y creo que lo primero es generar por las administraciones competentes planes de vivienda eficaces y adaptados a la realidad rural. Esta es una de las primeras y más urgentes medidas para la repoblación.

Pero ahora lo más importante es potenciar el alquiler. Los ayuntamientos están trabajando en bolsas y planes de animación a los propietarios, pero es difícil porque no existe esa costumbre y muchas viviendas presentan malas condiciones de habitabilidad. Para ello, creo que se debieran retomar las fórmulas que se dejaron



de aplicar en la anterior crisis, hace quince años. En Castilla y León, por ejemplo, existía el programa REVIVAL de alquiler seguro. Se trataba de una fórmula de colaboración público privada impulsada desde la administración autonómica que garantizaba el cobro, limitaba los precios de los alquileres y hacía las rehabilitaciones necesarias. Al desaparecer la política de vivienda en muchas partes de España también desapareció este programa.

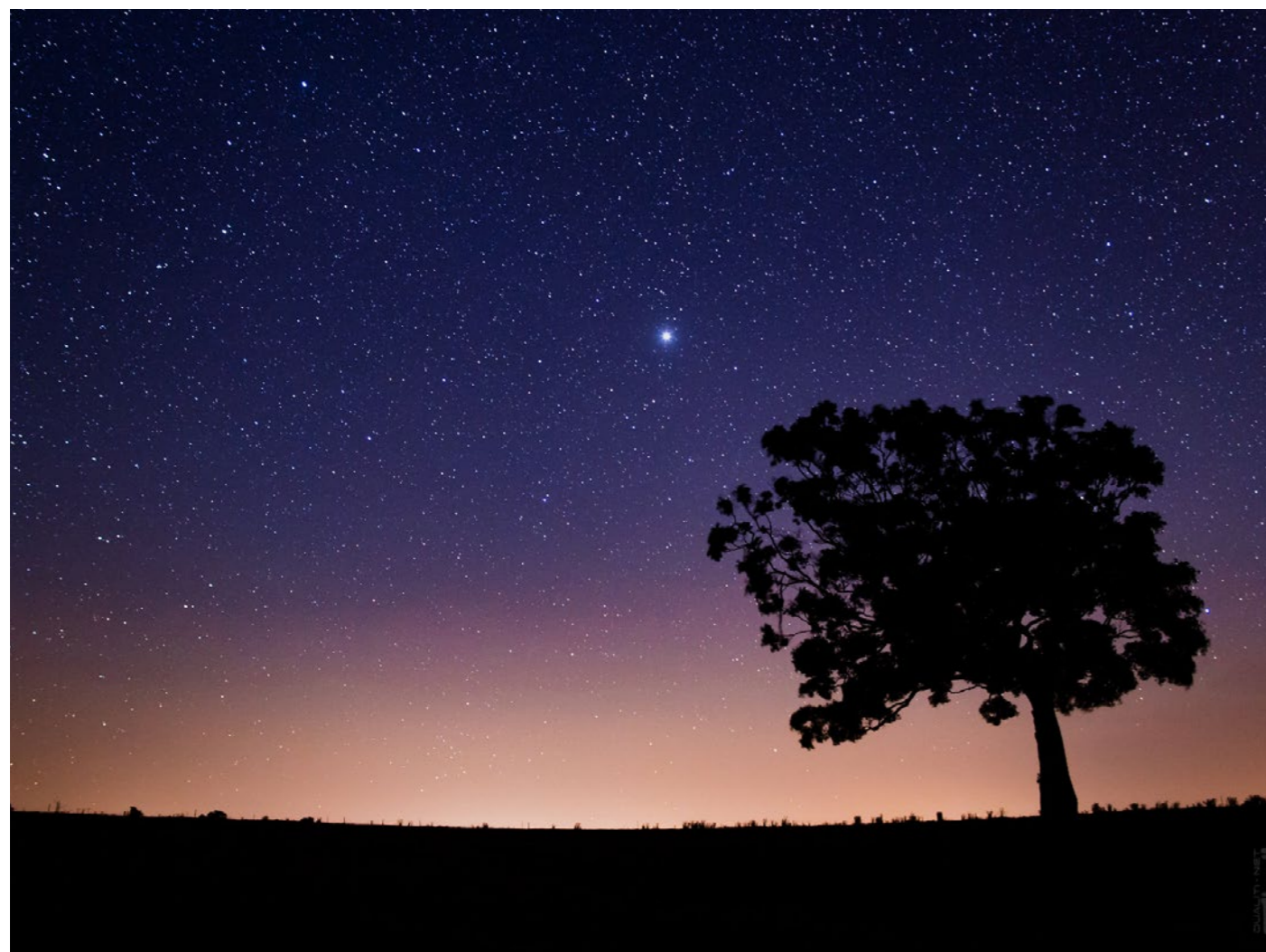
La mejor fórmula sería el impulso de áreas de rehabilitación integral con destino al alquiler. Y esto es algo que los ayuntamientos pueden gestionar, pero las administraciones con competencias en materia de vivienda son las que tienen que financiar estas actuaciones. Está demostrado que la inyección presupuestaria en rehabilitación genera en los pueblos un efecto multiplicador altísimo. Otras derivadas de esta actuación podrían ir encaminadas a la formación en albañilería y creación de empresas de restauración mixtas, oficinas de alquiler seguro como la citada o intervenciones de cohousing.

Y otro punto a considerar, debemos de tener en cuenta que muchas de las viviendas vacías lo están durante unos meses, muchas de ellas se ocupan en periodos vacacionales o de fin de semana. Es muy importante no perder esa aprobación vinculada e intentar que alarguen sus periodos rurales. La valoración de la vivienda del pueblo ha sido una de las consecuencias de la pandemia y no debemos dejar que el asunto se enfríe.

En su opinión y en el marco de la lucha contra el despoblamiento, ¿en qué medidas y acciones deben actuar los GAL gestores del programa LEADER?.

Por supuesto al apoyo al emprendimiento es fundamental, así como el asesoramiento y la orientación. La experiencia nos demuestra que los GAL además de ser entidades eficaces y eficientes en lo relativo al desarrollo de las zonas rurales, suponen las estructuras representativas más importantes del medio rural, y por ello deben jugar con el resto de actores locales un papel fundamental, tanto a la hora de frenar el proceso de abandono del medio rural, como los procesos de acogida de nuevos activos poblacionales.

Información Asociación Siembra [www.lasiembra.es](http://www.lasiembra.es)



## Resumen de la reunión virtual mantenida por REDER con D. Fernando Miranda, Secretario General de Agricultura y con Dña. Isabel Bombal, D.G de Desarrollo Rural, Innovación y Formación, ambos representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Con el punto de vista en el próximo periodo de programación en primer término, se preguntó cuál es la situación temporal para la aprobación del PE PAC 23-27 del que depende el programa LEADER, que se incluye en su Objetivo 8. El MAPA ha remitido, incluyendo las últimas observaciones realizadas por la Comisión, la última versión del documento PE-PAC, de tal manera que se espera que de forma inmediata el documento definitivo pueda cargarse en la aplicación oficial de la Comisión, y que este, aproximadamente, pueda estar oficialmente aprobado a lo largo del mes de septiembre del presente ejercicio en un primer lote junto con el de otros estados de la Unión.

Nos indicaron que conviene señalar, que las Autoridades de Gestión tienen un plazo máximo de un año desde la fecha oficial de aprobación para implementar y puesta en marcha de todas las medidas, y en el caso del LEADER, convocados y resueltos los procedimientos de selección de GAL y estrategias.

Por parte de REDER se volvió a insistir en la necesidad de intentar para este periodo marco homogeneizar y acometer la resolución jurídica definitiva de los GAL. En este sentido, por parte de los representantes del MAPA

se insistió que las competencias en materia de aplicación del futuro PE PAC son las autoridades de gestión de las diferentes CC.AA. En todo caso, se indicó que en el marco del próximo subcomité LEADER, que se convocará cuando el PE PAC este definitivamente aprobado, se podrá volver a retomar este objetivo, y que supone una necesidad tal y como se estableció en los documentos de preparación del PE PAC, pero siempre respetando el marco competencial de cada administración.

De igual modo, también se insistió en la necesidad de resolver para el próximo periodo la implementación de la medida de cooperación interautonómica y transnacional. Por parte de los representantes del MAPA se recordó que ante la propuesta de REDER de que fuera la propia RRN (o su futura estructura) la encargada de gestionar esta submedida del LEADER, así se garantizaría su correcta implementación, más aun valorando el ínfimo número de proyecto de cooperación interautonómicos y transnacionales desarrollados durante este periodo, es más, por parte de los representante de REDER se evidencio que es más fácil plantar un proyecto de cooperación con otro GAL de otro país de la U.E que con un GAL de una comunidad autónoma vecina, lo





que evidentemente es un sinsentido. Por parte de los representantes del MAPA se informó que en su día la mayoría de Autoridades de Gestión manifestaron su oposición a la propuesta de REDER de centralizar en el MAPA dichas actuaciones, pero que en todo caso en el marco del subcomité LEADER se retomará este asunto ya que se considera de importancia para la correcta implementación del LEADER. Por parte de REDER se adelantó que se estaba elaborando un documento de carácter técnico sobre los aspectos que se deben valorar en un marco de coordinación entre las diferentes Autoridades de Gestión para, por lo menos, ofrecer al conjunto de GAL a escala nacional opciones operativas para acometer este tipo de proyectos. En esa propuesta de unificación se solicitó la coordinación por parte del Ministerio de la posibilidad de hacer una unificación de criterios y homogenización de LEADER en el sentido de lo hablado anteriormente, mas regímenes

de ayudas, manuales de funcionamiento, costes simplificados, etc... entre las autoridades de gestión que acepten este trabajo conjunto. La propuesta fue aceptada ofreciéndose a esa coordinación a través del subgrupo LEADER.

Se preguntó al Ministerio en relación a la puesta en marcha del futuro periodo de programación, sobre la inquietud de Bruselas sobre el solapamiento de programas (Carry on) y la correcta programación en el arranque, indicándoles que es una premisa para REDER que los territorios y los promotores tengan en mínimo (o a ser posible nulo) periodo de tiempo sin convocatorias abiertas. Nos indicaron que se estaba trabajando con las Comunidades Autónomas con un método de consulta respuesta en el que las respuestas se remitían a todas las autoridades de gestión, y que esta duda aún no había surgido, que indagarían en el tema y nos mantendrían informados.



## RESUMEN DE LA QUINTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO LEADER

El pasado 28 de abril de 2022 se convocó la quinta reunión del Subgrupo LEADER, reuniendo a 54 representantes de las Autoridades de Gestión del Estado, redes regionales y nacionales de los Grupos de Acción Local (GAL) y GAL en representación de la red de su comunidad autónoma. El subgrupo LEADER fue creado en 2019 y, desde entonces, se han convocado cinco reuniones, incluyendo esta última celebrada el día 28 de abril.

Los objetivos del Subgrupo son:

- Conocer los contenidos más destacados de LEADER en el PE PAC 23-27, en particular los contenidos de las fichas PEPAC 23-27 y los modelos de gestión de LEADER de las diferentes comunidades autónomas
- Informar acerca de las actuaciones de la Red Rural Nacional (RRN) en la temática de LEADER.
- Presentar la publicación de la RRN: "Guía de contratación para los grupos de Acción Local", de Carlos Cardosa Zurita, José de Álvaro Benito y Manuel Fueyo Bros.

En esta última reunión han intervenido la Directora General de Desarrollo Rural, Isabel Bombal, y la Subdirectora de General de Dinamización del Medio Rural, Carolina Gutiérrez, quienes han destacado la intención de realizar otra reunión del Subgrupo antes de que acabe el año 2022.

La Directora General destacó que con la nueva orientación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PE PAC) ya no habrá Programas de Desarrollo Rural, sino que existirá un único Plan Estratégico, pero sí que se darán intervenciones regionales del segundo pilar regidos por las autoridades de gestión de las comunidades autónomas.

Desde la Comisión Europea se ha pedido un esfuerzo para consensuar en todo lo que se pueda las partes comunes mínimas de las intervenciones como la lógica de la intervención o los criterios de elegibilidad, y que serán ejecutadas a nivel regional.

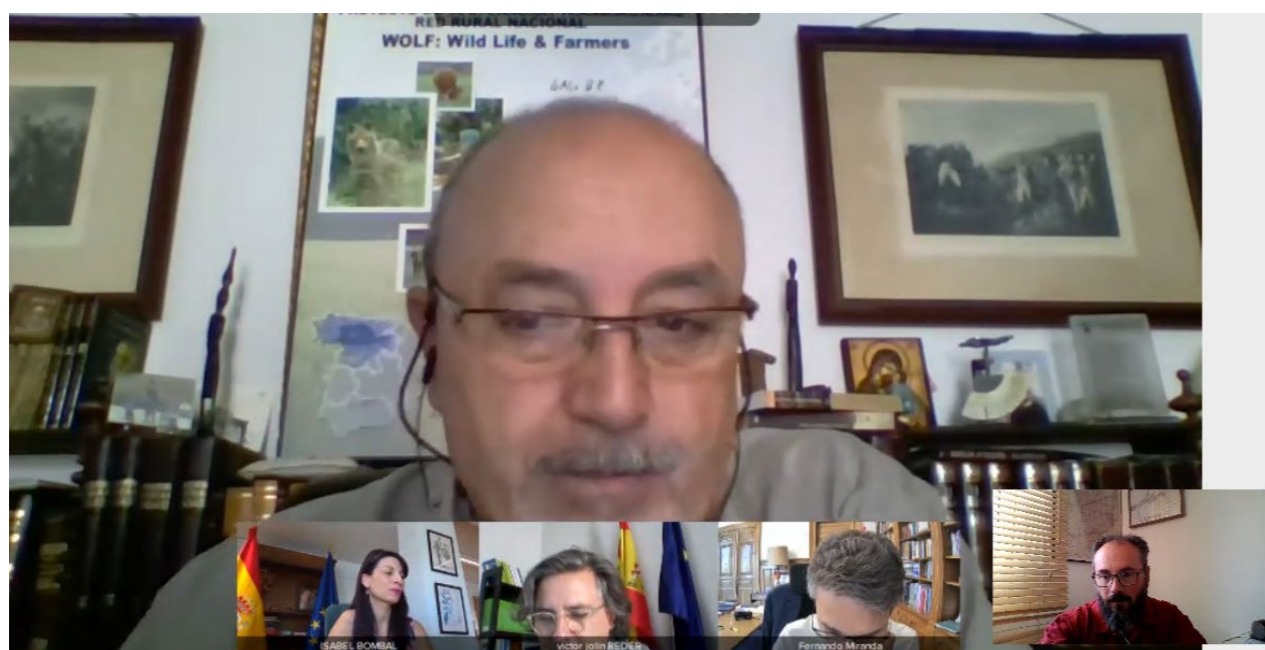
En ese sentido, la Dirección General posee las llamadas "Fichas LEADER" en cada comunidad autónoma. Así, la Directora General anuncia que existe un proceso de evolución continua de estas fichas hasta que se llegue al texto final del PE de la PAC, el cual se aplicará desde el 1 de enero de 2023.

Existe una evolución y una mejora significativa respecto

a las fichas versión 1.0, presentadas a finales de 2021, que han sido enviadas por las comunidades autónomas. Se trata así de unas fichas revisadas con la denominación "Versión 1.1".

La Directora General, a petición de la Red Española y de la Red Estatal, anuncia que se puede contar con las fichas regionales para poder conocer la aplicación en cada uno de los territorios y así ir adaptando los mecanismos, realizar preguntas, desarrollar o tomar las acciones que se consideren desde el ámbito LEADER. Desde la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria han mandado un correo a las autoridades de gestión para solicitar la conformidad para enviar las fichas de las cuales no exista una disconformidad expresa. En la semana del 2 al 6 de mayo las redes podrán disponer de las fichas.

El texto del PE no es el definitivo, y el objetivo de la Dirección General es tenerlo aprobado este próximo verano durante julio, agosto o, como tarde, en el mes de





septiembre, para así tomar decisiones de cara a otoño y culminar el desarrollo normativo nacional y otorgar seguridad jurídica.

Cuatro semanas atrás la Dirección General recibió una carta de la Comisión Europea como respuesta al texto inicial. Allí se solicitan modificaciones y desarrollos, pero se felicita por el enfoque social, especialmente por la perspectiva de género y la incorporación de jóvenes al medio rural. No existen observaciones específicas sobre LEADER, por lo que es posible proponer mejoras por parte de las autoridades de gestión.

Bruselas respalda el apoyo financiero a la medida LEADER, incrementado respecto al actual. El gasto público aumentará hasta los 752 millones de euros aunando el FEADER, la aportación general de la Administración general del Estado y la de las Comunidades Autónomas. Siendo el mínimo exigible respecto al gasto público total del PE un 5% del FEADER, ahora supondrá un 10%. Desde que se apruebe el PE PAC, los GAL tendrán un año de elaboración y aprobación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.

La Directora general pone en valor la cooperación entre el Ministerio y los GAL.

#### INTRODUCCIÓN DE LA SUBDIRECTORA GENERAL DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL CAROLINA GUTIÉRREZ

Carolina Gutiérrez muestra una presentación con datos sobre la inscripción a la reunión. Así, se inscribieron 54 personas agrupadas por redes regionales y nacionales de los Gal, Gal en representación de la red de la comunidad autónoma y Administración General del Estado. Con ello, el porcentaje por tipo de organización supone un 48,15% para las redes de desarrollo rural, un 46,30% para las administraciones autonómicas y un 3,70% de miembros de la AGE. Por sexo, el 44,44% son mujeres y el 55,56% hombres.

Además, informa de que Sara Josefa Herrero Rodríguez acaba de asumir la dirección de la RRN y debe servir como referencia y punto de consulta para los agentes en las cuestiones relacionadas con dicha institución. Por su parte, Patricia Martínez Alonso ha ascendido a Subdirectora Adjunta..

#### PRESENTACIÓN DE LEADER EN EL PEPAC 23-27

Federico Rodríguez, de la Subdirección General de Programación y Coordinación (SGDC), realiza una introducción acerca de cómo se está llevando a cabo la programación de LEADER para el nuevo periodo 23-27 a través de una presentación disponible.

Mariam Sánchez, de la SGDC, subraya la situación desde España. Resume que se presentó el primer borrador en diciembre, el cual fue respondido por la Comisión Europea en una carta de libre acceso online. Respecto a la programación del fondo FEADER, están preparando una respuesta desde la SGDC para responder a las observaciones trabajando con las autoridades de gestión. También se encuentran en diálogo estructurado con la

Comisión tratando las observaciones por bloques de temas y perfilando la relación de España como estado miembro y aquello que la Comisión Europea conmina a hacer en el PE.

Por último, trabajan en la actualización de las fichas, la información y los datos en el sistema informático para poder tener la nueva versión del PE actualizada y dando respuesta a estas observaciones cuanto antes para poder enviarlo a la Comisión y que se pueda aprobar lo antes posible.

#### PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN: GUÍA DE CONTRATACIÓN PARA LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

Carlos Cardosa, funcionario de habilitación nacional, secretario-interventor de la administración local y responsable administrativo y financiero del GAL Montes Norte, presenta el documento del que es autor: "Guía de Contratación para los grupos de Acción Local". Cardosa considera que los GAL son fundamentales y está convencido acerca de su forma de trabajar y funcionamiento como una vía de participación y canalización del sector social de la sociedad.

La Ley de Contratos del Sector Público, de 2017, ha supuesto una novedad importante en cuanto a la contratación pública, transponiendo normativas comunitarias. Con la guía se pretendía dotar a los GAL de un instrumento de uso diario para solucionar las dudas a la hora de aplicar la ley cuando actúa como poder adjudicador una institución pública.

La finalidad era extraer las cuestiones con incidencia en el trabajo de las GAL de la Ley de Contratos del Sector Público.

La guía está planificada siempre desde la perspectiva de los GAL y posee una parte teórica, con información, informes, recomendaciones; y otra parte práctica dividida en modelos de expedientes y fichas de control por un lado, y expedientes habituales para los contratos que pueden realizar para los GAL y fichas de control para fiscalizar los contratos de entidades locales cuando hay subvenciones con fondos que gestiona el GAL.

Al final, existe una zona de consultas con las principales dudas y la experiencia de los redactores y los GAL en cuanto a la temática.

El documento ha sido objeto de análisis, fiscalización y estudio por parte de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIRESCON), dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Así, tiene la seguridad jurídica y validez certificada por esta organización.

La guía está hecha en colaboración con el MAPA, la Red Rural Nacional y Tragsatec, y está disponible en la web de RRN. La Subdirectora general destaca que la celebración del Subgrupo está siempre en el programa de la RRN, atendiéndolo "siempre que podemos", no pudiendo hacerlo por la pandemia en 2020, y confirma que esperan celebrar otra reunión en 2022.

# Construir Europa con las autoridades locales

**Una red integrada por corresponsales locales de la UE que trabajan en cooperación para fomentar la comunicación sobre temas relacionados con la UE**

El objetivo del proyecto «Construir Europa con las autoridades locales» es crear una red europea de representantes políticos elegidos en el ámbito local, con la finalidad de fomentar la comunicación de asuntos de la UE mediante una alianza sin precedentes entre las estructuras de gobierno europea y locales.

El proyecto posibilitará que estos representantes políticos trabajen de forma concertada y difundan información sobre asuntos de la UE que afectan a su circunscripción a escala local. También ayudará a impulsar la implicación de la ciudadanía y a entablar debates en torno a esos mismos temas, así como sobre el futuro de Europa. Su objetivo general es contribuir a la creación de una esfera pública verdaderamente europea.

La Comisión Europea invita a las autoridades locales a que se unan al proyecto. Es fácil. Solo hay que rellenar un formulario en línea, cargar la declaración firmada por el representante local nombrado y el representante legal de la autoridad local y enviar la solicitud.

Una vez que son miembros de la red, los corresponsales locales entablarán discusiones y debates con el electorado de su circunscripción y/o los medios de comunicación locales sobre las iniciativas y medidas políticas llevadas a cabo por la UE.

Generar conversaciones a escala local sobre la UE es esencial para mantener el impulso generado por la [Conferencia sobre el Futuro de Europa](#) y en el marco de [NextGenerationEU](#).

El proyecto está organizado en estrecha colaboración con la [Red europea de corresponsales regionales y locales de la UE](#).



Para obtener más información, presentar su solicitud y hacerse miembro, visite el sitio web [Construir Europa con las autoridades locales](#). La convocatoria está abierta desde junio de 2022.



# Construir Europa con las autoridades locales



## LA COMISIÓN EUROPEA BUSCA SOCIOS, ENTRE LAS AUTORIDADES LOCALES, PARA CREAR UNA RED DE CORRESPONSALES QUE FACILITEN LA COMUNICACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS EUROPEO PARA CIUDADANOS E INSTITUCIONES

La Comisión Europea ha abierto el plazo de candidaturas para que autoridades locales se conviertan en sus socios y formen parte de "Construir Europa con las autoridades locales"

### ¿QUÉ ES CONSTRUIR EUROPA CON LAS AUTORIDADES LOCALES?

Se trata de crear una alianza sin precedentes entre las estructuras de gobierno europea y locales, para crear una red de representantes elegidos en el ámbito local procedentes de todos los Estados miembros.

Construir Europa con las autoridades locales es un ejemplo más de la cooperación entre instituciones y ciudadanía. Se trata de poner el foco en la implicación de autoridades locales para acercar Europa a sus ciudadanos.

La Unión Europea es ante todo una unión de personas y valores, con un sistema de democracia único que complementa los sistemas democráticos nacionales, regionales y locales de todos los Estados miembros e interactúa con ellos, además de colaborar directamente con los ciudadanos y la sociedad civil. Todas las personas interesadas en el futuro de Europa tienen un papel que desempeñar a la hora de explicar tanto lo que significa formar parte de esta Unión como las ventajas o consecuencias de sus políticas y decisiones.

En virtud de este principio, el Parlamento Europeo puso en marcha el proyecto «Construir Europa con las autoridades locales».

El organismo encargado de la implementación del proyecto es la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea (en el marco de su programa de trabajo para 2021), en estrecha cooperación con la Red europea de corresponsales regionales y locales de la UE en el seno del Comité Europeo de las Regiones. Para establecer esta red, la Comisión ha abierto una convocatoria de candidaturas para las autoridades locales (a nivel municipal, provincial, departamental o regional) que deseen convertirse en socios de la Comisión para comunicar sobre el terreno asuntos de la UE mediante el nombramiento, como miembro de la red «Construir Europa con las autoridades locales», de un representante elegido en el ámbito local.

**Autoridad local**

socio de la Comisión Europea para comunicar sobre el terreno asuntos de la Unión Europea

Representante elegido en el ámbito local nombrado por la autoridad local

miembro de la red «Construir Europa con las autoridades locales»

### ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Con Construir Europa con las autoridades locales se creará una red de representantes políticos del ámbito local que faciliten la comunicación entre estas instituciones y la Unión Europea.

Los representantes trabajarán en difundir la información remitida en relación a la Unión Europea impulsando la participación ciudadana. Estos representantes garantizarán la comunicación mediante debates y discusiones sobre las iniciativas y conclusiones políticas llevadas a cabo por la Unión Europea.

El proyecto posibilitará que estos representantes políticos trabajen de forma concertada y difundan información sobre asuntos de la UE que afectan a su circunscripción a escala local. También ayudará a impulsar la implicación de la ciudadanía y a entablar debates en torno a esos mismos temas, así como sobre el futuro de Europa. Su objetivo general es contribuir a la creación de una esfera pública verdaderamente europea.

**LA COMISIÓN EUROPEA INVITA A LAS AUTORIDADES LOCALES A QUE SE UNAN AL PROYECTO.**

Generar conversaciones a escala local sobre la UE es esencial para mantener el impulso generado por la Conferencia sobre el Futuro de Europa y en el marco de NextGenerationEU

### ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR MI CANDIDATURA?

- Cualquier autoridad local que desee suscribir un acuerdo de cooperación en el marco del proyecto «Construir Europa con las autoridades locales» deberá

1. Nombrar miembro de la red a un representante elegido en el ámbito local.
2. Asegurarse de que el miembro nombrado para

el cargo firma la declaración que especifica su rol como miembro de la red para la comunicación activa sobre el terreno de asuntos de la UE en cooperación y con el apoyo de la Comisión Europea.

3. Completar y presentar el formulario de solicitud, adjuntando la declaración firmada por un representante legal de la autoridad local y por el representante elegido en el ámbito local.

Toda la información aquí:

[https://building-europe-with-local-councillors.europa.eu/call-applications\\_es](https://building-europe-with-local-councillors.europa.eu/call-applications_es)

- El acuerdo de cooperación se inicia tras la aceptación del formulario de solicitud por parte de la Comisión Europea.

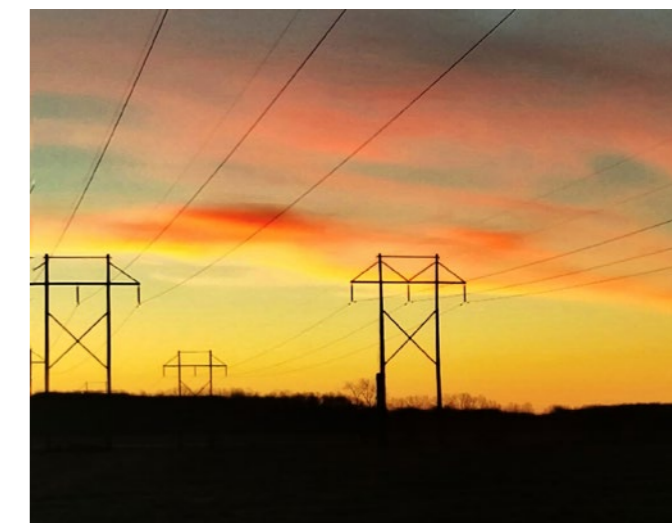
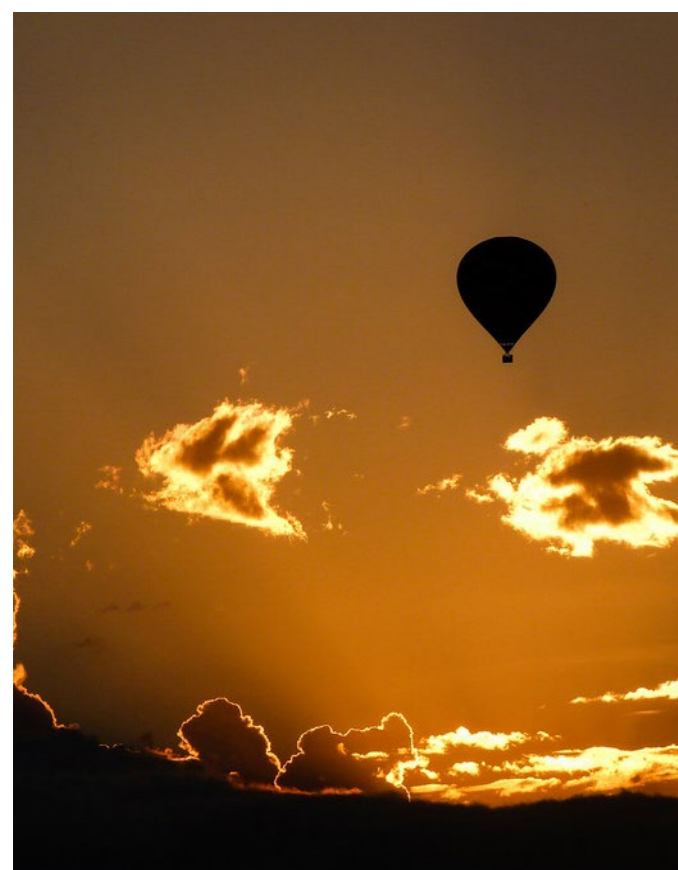
- La Comisión Europea notificará dicha aceptación por medio de una carta enviada por correo electrónico al socio y enviará a la autoridad local una placa metálica en reconocimiento de dicha alianza estratégica.

- La Comisión Europea acoge con especial satisfacción el nombramiento de mujeres o miembros de grupos infrarrepresentados como miembros de la red.

Esta cooperación no incluye transacciones financieras de ningún tipo.

### DURACIÓN DE LA COOPERACIÓN

El acuerdo de cooperación es válido durante todo el periodo de duración de la red. Actualmente se estima que la red, establecida como proyecto piloto, tendrá una duración de al menos 2 años. Su prolongación dependerá de los resultados del proyecto en su fase inicial, que se determinarán mediante una evaluación. Tanto la autoridad local como la Comisión Europea podrán poner fin a su cooperación mediante un aviso por escrito enviado 3 meses antes de la fecha de finalización, o con efecto inmediato en caso del incumplimiento por parte de la autoridad local de las obligaciones asumidas en el presente documento.







## LA COMISIÓN EUROPEA VUELVE A LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

La Representación reanuda el diálogo y las actividades presenciales en municipios pequeños, medianos y rurales de España

Tras la interrupción de la pandemia, que nos ha mantenido sin encuentros presenciales desde febrero de 2020, la Representación de la Comisión Europea en España volvió con fuerza a los pueblos. Los ciudadanos de Alcañiz (Teruel), Carmona (Sevilla), Mota del Cuervo (Cuenca), Alcañices (Zamora), y Navarredonda de Gredos (Ávila), han sido los protagonistas de esta gira.

A partir de abril, y durante todo 2022, seguirán visitando pueblos de España con actividades que ponen en valor el medio rural y acercan Europa a sus habitantes, en eventos con nuevas características y una nueva denominación: Las Plazas de Europa.

Con la ciudadanía como protagonista principal, las visitas a estos tres municipios se enmarcaron en la Conferencia sobre el Futuro de Europa (CoFE), la mayor iniciativa de recogida de propuestas ciudadanas de las instituciones europeas, para tenerlas en cuenta en el diseño de políticas.

Los eventos pusieron el acento en la ciudadanía, con talleres ciudadanos conducidos por facilitadores especializados de los que salieron propuestas para ser incorporadas en la plataforma de la CoFE.

Los eventos contaron con una contextualización a cargo de representantes municipales, europeos, y de asociaciones de la sociedad civil implicadas en la construcción de un futuro europeo a partir del nivel más esencial: las localidades rurales, de tamaño pequeño y medio.



### Alcañiz (Teruel): tecnología para los pueblos

En esta localidad turolense de algo más de 15 000 habitantes, gran parte del debate se centró en cómo la tecnología cotidiana puede mejorar la vida de los ciudadanos, algo que se ha puesto de manifiesto especialmente durante la pandemia, cuando la conectividad y el teletrabajo permitieron que millones de personas puedan continuar su actividad laboral desde casa, algo impensable años atrás.

Esta primera visita de esta gira nos mostró algo que iba a repetirse: personas de diferentes sectores productivos poniendo en común una serie de puntos como la necesidad de acompañar a la ciudadanía más longeva en el desarrollo digital, o una educación más innovadora donde se implique a los jóvenes en el mundo empresarial.



### Carmona (Sevilla): la educación como base del futuro

En esta localidad sevillana de casi 30 000 habitantes destacó la participación de jóvenes estudiantes de secundaria muy comprometidos con el futuro de su localidad y de la Unión Europea.

La educación estuvo muy presente en las propuestas, mediante la solicitud de más recursos digitales para los estudiantes y para la formación profesional, ante la escasez de perfiles técnicos y la necesidad de puestos de trabajo que, actualmente, son de difícil cobertura en Carmona.

Para los carmonenses, la educación tiene que fomentar un arraigo territorial, de modo que los jóvenes deseen quedarse. Como apuntó un ciudadano: «El campo debería ser un lugar al que regresar».





### Mota del Cuervo (Cuenca): sostenibilidad en tierra de molinos

En esta pequeña localidad manchega de 6 000 habitantes, conocida por sus quijotescos molinos, gran parte de la asistencia mostró interés por la sostenibilidad, en especial ante la creciente escasez del agua y su contaminación. A tono con las reivindicaciones de los carmonenses, los moteños exigieron una potenciación de la Formación Profesional (FP) para el mundo rural, como forma de estimular la permanencia de los jóvenes en la zona mediante la profesionalización de los trabajos relacionados con el campo.



### Alcañices (Zamora): la despoblación como reto principal

En la cuarta visita de esta gira de la COFE visitaron Alcañices, en la comarca de Aliste (Zamora), muy cerca de Portugal. En esta localidad de poco más de 1 000 habitantes, 45 de ellos se dieron cita para hablar sobre sus necesidades, en una zona de muy baja densidad demográfica.

Una fiscalidad diferenciada y oportunidades de empleo para evitar la despoblación y la emigración de las personas jóvenes y atraer nuevos habitantes, la mejora de las comunicaciones por tierra, la mejora de las infraestructuras tecnológicas, y la optimización de la burocracia para acceder a financiación europea han sido algunos de los reclamos de los ciudadanos de la comarca de Aliste.



### Navarredonda de Gredos (Castilla y León): el turismo rural como presente y futuro

La última parada de esta gira rural de la Conferencia sobre el Futuro de Europa fue en la localidad abulense de Navarredonda de Gredos, de poco más de 400 habitantes.

Ubicada a los pies de la sierra de Gredos, en la comarca de Barco-Piedrahíta-Gredos, su entorno privilegiado hace que quizás su mayor potencial sea el desarrollo del turismo rural sostenible. Para ello, sus habitantes remarcaron la necesidad de mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones, entre otros aspectos.



## LA RED RURAL NACIONAL CONFIGURA SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LAS MUJERES RURALES EN LOS PRÓXIMOS MESES

A partir del Grupo Temático “Mujeres Rurales”, la RRN ha elaborado una programación destinada a las mujeres rurales y edita un folleto con las actividades sobre esta temática.

La Red Rural Nacional (RRN) edita un folleto con las actividades a desarrollar a favor de las mujeres del medio rural. La programación ha sido posible gracias a la constitución del grupo temático creado con mujeres rurales de distintos ámbitos de toda España.

El Grupo Temático “Mujeres Rurales” organizado por la RRN durante los pasados días 17 y 18 de mayo a nivel nacional reunió a 45 mujeres – de perfiles multidisciplinares – con el objetivo de colaborar en el diseño de un plan de actuaciones en este ámbito en los meses venideros que sea acorde y fiel a la realidad de las mujeres en el medio rural.

A partir de este encuentro, y junto con la información obtenida a través de entrevistas realizadas a agentes del territorio y una encuesta lanzadas a las mujeres rurales, la RRN ha elaborado una programación destinada a las mujeres rurales que se ha estructurado en torno a 5 ejes:

1. Formación y apoyo al emprendimiento.
2. Generación de redes y asociacionismo entre las mujeres rurales.
3. Condiciones de vida en el medio rural.
4. Actividades económicas. Sector agrario y agroalimentario.
5. Actividades de comunicación de la RRN.

Más información: <https://www.redruralnacional.es/noticia/la-red-rural-nacional-configura-su-programa-actividades-para-las-mujeres-rurales-en-los>





El próximo 27 de agosto en el municipio vallisoletano de Tiedra se clausura el proyecto de cooperación "Castillos en el Aire" coordinado por el GAL Zona Centro de Valladolid, que ha contado con 6 socios de 5 provincias de Castilla y León y que ha servido para poner en valor, desde un punto de vista turístico y patrimonial, fortalezas, miradores y elementos de arquitectura defensiva.

## PROGRAMA

19:00 h Recepción de asistentes

Bienvenida por parte de: D. Nunilo Gato Pérez, alcalde de Tiedra y D. Miguel Ángel Oliveira Rodríguez, presidente del GAL Zona Centro de Valladolid

- D. José Andrés García Moro, presidente de la Red Estatal de Desarrollo Rural
- Representante de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
- Representante de la Diputación de Valladolid

19:15-20:00 h LEADER, la cooperación y su aplicación en los territorios rurales

- La importancia de la Cooperación para los Grupos de Acción Local en Castilla y León.  
D. Víctor Jolín Garijo, coordinador de PRINCAL
- Presentación del Proyecto de Cooperación "Castillos en el Aire", acciones realizadas, logros y futuro.  
D<sup>a</sup>. Silvia del Río Rodríguez, técnica del GAL coordinador Zona Centro de Valladolid
- El Castillo de Tiedra, historia y evolución.  
D<sup>a</sup>. Esther Fuertes, responsable de la oficina de turismo de Tiedra

20:00-20:45 h Viaje por los recursos patrimoniales en otros territorios rurales a través de sus protagonistas

Modera D. Raúl Gutiérrez Leralta, responsable de los servicios técnicos de la Red Estatal de Desarrollo Rural

- Comarcas de Sierra de Ávila, Tierra de Pinares, Valles Amblés y del Alberche, ADERAVI (Ávila)
- Comarca de la Moraña, ADRIMO (Ávila)
- Comarca Berciana, ASODEBI (León)
- Comarca de Sanabria y Carballeda, ADISAC (Zamora)
- Comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo y ADRECAG (Salamanca)



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER  
Avda. Madrid Nº 9. Oficina 12  
47140 Laguna de Duero - Valladolid  
email: [secretaria@redestatal.eu](mailto:secretaria@redestatal.eu)  
[www.redestatal.eu](http://www.redestatal.eu)



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED RURAL NACIONAL